

# **ACTA DE LA DECIMOCUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA, UDUAL**

## **SESIÓN ACADÉMICA**

En la ciudad de Guatemala, Guatemala, en el Museo de la Universidad de San Carlos, USAC, el día doce de octubre del año dos mil uno, a las nueve horas con treinta minutos dio inicio la sesión académica de la decimocuarta Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL. La sesión, presidida por el Ingeniero Efraín Medina Guerra Rector de la Universidad de San Carlos, fue inaugurada por el Presidente Constitucional de la República, Licenciado Alfonso Portillo Cabrera. La mesa directiva estuvo integrada, además, por el Doctor Salomón Lerner Febres Presidente de UDUAL, el Licenciado Gabriel Orellana Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala y el Doctor Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la Unión.

Fueron presentadas dos conferencias magistrales “La Educación Superior en un Punto Decisivo” por el Doctor Jamil Salmi, Jefe del Sector Educativo para Latinoamérica y el Caribe del Banco Mundial. La segunda se tituló “Retos y Decisiones en Educación Virtual” por el Doctor Alejandro Pisanty, Coordinador de la Universidad Abierta y a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

Por la tarde se celebró el simposio sobre el tema “La Migración de Profesionales hacia los Países Desarrollados”, en el que participaron cuatro expertos de México, Uruguay y Perú: la doctora Adela Pellegrino, de la Universidad de la República de Uruguay, con la conferencia “Drenaje o éxodo? Reflexiones sobre la Migración Calificada”; la doctora Heriberta Castaños de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la conferencia “Migración de Talentos Latinoamericanos ¿A cómo los cerebros?”; el doctor Teófilo Altamirano de la Pontificia Universidad Católica de Perú, con la conferencia “Emigración de Profesionales y Personal Calificado de América Latina a los EE.UU. de Norteamérica y Europa; el caso peruano” y el Doctor Francisco Alba, del Colegio de México, con la conferencia “Las Migraciones Internacionales en las Américas”.

Como actos conmemorativos se realizó un reconocimiento por parte de la Asamblea al Doctor Carlos Martínez Durán, fundador de la UDUAL y ex-rector de

la USAC. La Universidad de San Carlos montó una exposición en su honor. También se llevaron a cabo cuatro actividades culturales como expresión del Primer Festival Latinoamericano Artístico y Cultural de la UDUAL, con la participación de grupos representativos de Guatemala, Perú y México.

Siendo las dieciocho horas del mismo día se dio por terminada la sesión académica de la Asamblea General.

## **SESIÓN ADMINISTRATIVA**

El día trece de octubre del año dos mil uno. a las nueve treinta horas dio inicio la sesión administrativa de la décimo cuarta Asamblea General de la UDUAL, en el salón de eventos del Hotel Antigua en la ciudad de Antigua, Guatemala.

En primer lugar se solicitó a los Rectores y Representantes asistentes acreditar ante la oficina de registro su representación institucional. Hecho esto se procedió a declarar el Quórum e instalar la Asamblea. Como primer paso se eligió a la mesa directiva de la misma, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente, Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, Rector de la Universidad de San Carlos; Vicepresidente, Doctor Giuseppe Gianneto, Rector de la Universidad Central de Venezuela.; Como Secretarios el Doctor Juan Vela, Rector de la Universidad de la Habana, Cuba, el Doctor César Gotfried, Rector de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina y la Química Argelia Hernández, Representante de la Universidad Insurgentes de México.

A continuación el Presidente de la Asamblea puso a consideración el orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad.

De acuerdo al orden del día el Secretario General de la UDUAL, Doctor Juan José Sánchez Sosa, procedió a dar lectura al informe de actividades correspondiente al trienio mil novecientos noventa y ocho-dos mil uno, el cual fue aprobado por unanimidad con una felicitación de la Asamblea por el trabajo y los logros obtenidos.

Se presentó a la Asamblea la necesidad de modificar el Acta Constitutiva de la Unión de tal forma que permita aceptar donaciones y contribuciones que fortalezcan su quehacer. El Doctor Máximo Carvajal, Presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, señaló que ésta Acta debe ser protocolizada en México ante notario público y sugirió que se

incluyera en las modificaciones, que las donaciones que se otorguen a la UDUAL sean deducibles de impuestos. La Asamblea aprobó por unanimidad tanto la modificación del Acta Constitutiva de la Unión así como los ajustes propuestos por el Doctor Carvajal en el sentido de que la Secretaría General realice las gestiones referentes a fin de obtener la exención de impuestos.

A continuación, y con autorización de la Asamblea el Coordinador Académico de la UDUAL, maestro Jorge Peralta, presentó “Las características técnicas del Sistema de Información de Educación Superior en América Latina y el Caribe”, solicitando la colaboración de los señores Rectores y de todos los afiliados a la UDUAL para proporcionar la información que requiere dicho sistema, ya que de la calidad de la misma dependerá la utilidad para la vida interna de nuestras instituciones afiliadas, así como para constituirse en fuente de información confiable que apoye la toma de decisiones y la investigación educativa en la región.

Acto seguido el presidente de la Asamblea solicitó se procediera a elegir a los miembros del Consejo Ejecutivo de la UDUAL para el periodo dos mil uno-dos mil cuatro.

a) Elección de Presidente. El Rector de la Universidad Central de Venezuela propuso que dada la muy destacada labor del Doctor Lerner como Presidente y del Doctor Sánchez Sosa como Secretario General, se les reeligiera en sus cargos. Los rectores Juan Vela y Rafael Guarga secundaron dicha propuesta y puntualizaron que el Doctor Lerner sería electo por vez primera ya que la Presidencia la asumió al concluir el Doctor Luis Pinto Faverio su responsabilidad como Rector en la Universidad Tecnológica de Chile. Esta propuesta fue apoyada por el Doctor Giuseppe Giannetto, quien destacó de nuevo la labor de los doctores Lerner y Sánchez Sosa. El Rector Vela de la Universidad de la Habana, apoyó la propuesta y señaló como una prioridad el impulsar una mayor afiliación de universidades a la UDUAL.

La Asamblea eligió al Doctor Salomón Lerner como Presidente de la UDUAL por unanimidad y aclamación.

b) La Dra. Marycarmen Serra de la UNAM propuso que el Doctor Juan José Sánchez Sosa continuara como Secretario General dada su capacidad de trabajo y la buena relación establecida con la UNAM. El Doctor Salomón Lerner, Presidente electo, apoyó la propuesta y destacó el trabajo eficiente y de calidad que Sánchez Sosa ha brindado a la UDUAL.

La Asamblea eligió al Doctor Sánchez Sosa como Secretario General por unanimidad y aclamación.

Acto seguido el Presidente de la Asamblea y Rector de la USAC, solicitó a los señores Rectores se reunieran en las cuatro salas de trabajo para elegir a los Vicepresidentes Regionales, Titulares y Alternos para confirmación, en su caso, por el Pleno de la Asamblea.

### **Región México y el Caribe**

Se informó a la Asamblea que los Rectores eligieron al doctor Juan Vela Rector de la Universidad de la Habana, Cuba como Vicepresidente Titular de la Región México y el Caribe. Se eligió al Doctor Juan Ramón de la Fuente Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM como Vicepresidente Alterno de la Región México y el Caribe.

### **Región Centroamericana**

Los Rectores eligieron al Doctor Gabriel Macaya, Rector de la Universidad de Costa Rica, como Vicepresidente Titular, y al Doctor Eduardo Valdez Barría, Rector de la Universidad Centroamericana de Nicaragua, como Vicepresidente Alterno de la Región Centroamericana.

### **Región Andina**

Resultaron electos el Doctor Giuseppe Giannetto Rector de la Universidad Central de Venezuela, como Vicepresidente Titular, y el Doctor Gonzalo Taboada, Rector de la Universidad Mayor de San Andrés Bolivia, como Vicepresidente Alterno.

### **Región Brasil y Cono Sur**

Fueron electos el Doctor Rafael Guarga, Rector de la Universidad de la República del Uruguay, como Titular, y el Doctor Jorge González, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, como Vicepresidente Alterno.

El pleno de la asamblea ratificó todas las propuestas anteriores, aprobándolas por unanimidad y aclamación.

Para presidir la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, la Asamblea eligió al Licenciado Cuauhtémoc Ojeda, Rector de la Universidad de Guanajuato, México. .

Miembros de la Comisión

De la región Brasil y Cono Sur: el Doctor César Gottfried, Rector de la Universidad Entre Ríos, Argentina como miembro Titular, y el Doctor Miguel Avendaño de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile como Alterno.

Como Titular por la Región Centroamericana se nombró a la Dra. María Isabel Rodríguez, Rectora de la Universidad de El Salvador.

Por la región Andina fueron electos el Doctor Giuseppe Giannetto como Titular de la Comisión, previo análisis de no existir incompatibilidad con sus otras funciones dentro del Consejo Ejecutivo. Y el Doctor José María Cifuentes, Rector de la Universidad Piloto de Colombia, como Alterno.

Por la región México y el Caribe se votó por el Doctor Jorge Sánchez, Rector de la Universidad de Puerto Rico, como Titular. Y por el Doctor Jorge Abdo Francis, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, como Alterno.

Todos los nombramientos anteriores se dieron por unanimidad y aclamación.

### **Elección de las Vocalías**

La Asamblea acordó que dichos cargos se otorgaran por región con la finalidad de garantizar, el equilibrio geográfico y la continuidad del trabajo desarrollado.

### **Vocalía de Desarrollo Institucional**

Fueron electos el Doctor Osmar Corral de la Fundación Universitaria de Boyacá, Colombia, como Titular, y el Doctor Jaime Astudillo, Rector de la Universidad de Cuenca, Ecuador, como Alterno.

### **Vocalía de Docencia**

Fueron electos, como Titular, el Doctor Jorge Paulo Sarquís, Rector de la Universidad Federal de Santa María y el Doctor Paulo Speller, Rector de la Universidad Federal del Matto Grosso, Brasil, como Alternos.

### **Vocalía de Cooperación y Estudio**

Como Titular fue electo el Licenciado Francisco Guzmán, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, y el Doctor Julio Vallarino, Rector de la Universidad de Panamá, como Alternos.

### **Vocalía de Investigación Científico-Técnica**

Fueron electos, el Doctor Enrique González Torres, Rector de la Universidad Iberoamericana de México, como Titular, y el Doctor Andrés Lira González, Presidente de El Colegio de México, como Alternos.

Todos los nombramientos de las vocalías se realizaron por unanimidad y aclamación de los miembros de la Asamblea.

A continuación, el Presidente de la Asamblea solicitó a los señores Rectores se diese un voto de confianza al Consejo Ejecutivo de la UDUAL para elaborar una propuesta de ajuste a las cuotas que se cobran por pertenecer a esta institución y señaló dos posibilidades: la primera, establecer una cuota única, y la segunda estudiar cuotas diferenciales de acuerdo al número de alumnos o algún otro indicador pertinente. El Rector Guarga señaló que actualmente el ochenta por ciento de los gastos de la UDUAL los cubre la UNAM y que tal situación no es justa ni permite el desarrollo de nuevas actividades por la Unión. El Rector Shuberoff de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, señaló la necesidad de que el Consejo Ejecutivo presentase su propuesta a los Rectores para ponderarla. El Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala propuso que una vez realizado el estudio por parte de la Secretaría General y el Consejo Ejecutivo, se enviase por correo electrónico a los señores Rectores para recibir observaciones, posterior aprobación e instrumentación, de tal forma que no tengamos que esperar tres años para llevar a cabo tal ajuste. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad en los términos del anexo B.

El siguiente punto a tratar fue la presentación de una declaración sobre la Autonomía y la Pluralidad Universitaria elaborada por el Consejo Ejecutivo la cual fue aprobada por aclamación.

A continuación se presentó y analizó la declaración que elaboraron los expertos en el tema, relativa al fenómeno de la Migración de Personal Altamente Calificado de América Latina a los países desarrollados, .La propuesta fue aprobada por aclamación, y se delegó en la Secretaría General de la UDUAL la tarea de revisar su redacción para hacerla más precisa.

Por otra parte, se acordó que la UDUAL asuma este asunto como un tema de investigación de más largo plazo. El Doctor Giannetto señaló la conveniencia de buscar la participación más amplia posible de todas las universidades afiliadas en esta tarea, y que los mecanismos para lograrlo sean r definidos por el Consejo Ejecutivo a la brevedad.

Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

Acto seguido el Rector de la Universidad de Buenos Aires presentó una declaratoria sobre la problemática del financiamiento universitario en las universidades públicas. Los Rectores comentaron que esta problemática no es privativa de Argentina y Chile y que se han presentado fenómenos semejantes en Puerto Rico, y en otras partes del continente. Se propuso hacer llegar la declaratoria antes mencionada a todos los Titulares de los Gobiernos en la región Latinoamericana, y a los Rectores de las universidades, para su difusión. El Doctor David Pantoja, Representante de El Colegio de México, señaló la conveniencia de remitir esta declaratoria por parte de la Asamblea de Rectores, a todos los Congresos de los países Latinoamericanos, ya que en su opinión son ellos los que deciden los presupuestos nacionales.

Además se propuso enviarla a la Décimo Primera Cumbre de Jefes de Estado Iberoamericanos que se celebrará los días veintitrés y veinticuatro de noviembre del año en curso, en Lima. .

La Asamblea aprobó por unanimidad todas las propuestas anteriores y se acordó que la Secretaría General las hará efectivas a la brevedad posible.

Se presentó también un documento intitulado “La Universidad Latinoamericana reafirma su vocación por la Paz” elaborado por el Consejo Ejecutivo saliente, el cual fue aprobado por aclamación. El Doctor Julio Shuberoff señaló que debe

analizarse el mensaje, a fin de que no parezca indicar que se hace un juicio en el sentido de que ya se han afectado los principios del derecho internacional. El Presidente de la Asamblea indicó que se tomará en cuenta su observación antes de distribuir dicho documento.

El Doctor Rolando Collado, Secretario General de la Red de Programas Universitarios de Investigación en Salud de América Latina, Red PUISAL, solicitó autorización a la Asamblea para dar lectura al Acta Constitutiva y de Fundación de la mencionada Red. El Acta constituye una propuesta de la Tercera Conferencia Investigación en Salud en América Latina, el Papel de la Universidad, realizada por delegados de las universidades latinoamericanas en el Hotel Villa Colonial de la ciudad de Antigua Guatemala del 11 al 13 de Octubre de 2001, simultáneamente con la realización de la Asamblea. La propuesta fue aprobada sin votos en contra y con las abstenciones de las Universidades de Buenos Aires y Salta Argentina, cuyos delegados afirmaron no haber conocido, en su oportunidad, su evolución y contenidos. La Asamblea delegó en la Secretaría General el dar seguimiento al proyecto y apoyar institucionalmente el desarrollo de la Red PUISAL.

Finalmente, con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, Licenciado Gabriel Orellana, el Presidente de la Asamblea tomó la protesta a los integrantes del nuevo Consejo Ejecutivo de la UDUAL y se dio por concluida la Décima Cuarta Asamblea General Ordinaria de la misma, a las trece horas con treinta minutos del día trece de octubre del año dos mil uno.